



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los dias siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

LOS TRIBUNALES DE HONOR

Sigue la *razzia* de los tribunales de honor. Ahora está en turno el que ha de juzgar á un general de división, cuyo nombre se oculta cuidadosamente, y otro que constituirán varios comandantes de infantería por lo que respecta á su compañero Sr. Regoyo.

No está mal; pero téngase en cuenta que hay muchos que visten uniforme; que aún no han entendido bien el alcance y circuito de tales tribunales. Hay muchos, repetimos, que entiende que á un militar de la categoría de oficial, se le puede juzgar ante esos organismos, creación del Código de justicia, por cualquier hecho punible y eso, francamente, es un absurdo feroz. Si el hecho justificable afecta caracteres de delito corresponde entender en él al fuero de guerra, y si el acto ejecutado por el militar delincuente no puede castigarse con penas establecidas en el Código, ó si se carece de elementos justificativos de la delincuencia, pero existen testimonios de convicción moral que convierte en indigno de vestir el uniforme el compañero extraviado, entonces es cuando cabe; entonces es, cuando corresponde intervenir al tribunal de honor: fuera de estos casos, solo es competente la justicia militar ú ordinaria según las circunstancias del delito.

Así pues, es necesario un uso muy prudente y meditado de esa facultad que las leyes conceden, ya para no estimular odios y venganzas, ya para no sustraer á la acción de la justicia personas cuyos actos no quedarían lo suficientemente castigados con la separación del servicio.

Y que algo de esto se teme nos lo evidencia el hecho de haber oído, nosotros mismos, lamentarse á varios jefes del poco acertado uso de esa prerrogativa de nuestra oficialidad.

No puede dudarse que una parte de la prensa parece sentir complacencia en lanzar al rostro de la institución armada oleadas de fango y que esa labor de deshonra tiene necesariamente que disgustar, á todos aquellos que idolatran la profesión y sienten entusiasmo por el brillo del uniforme; más, precisase mucha serenidad, mucho juicio y mucha rectitud al convertirse en juzgadores, porque tan perjudicial es á la sociedad eximir de castigo al culpable por razones de compañerismo, como excederse en la pena por temor á que el público nos tache de injustos.

De todas partes

Con el regreso á París de la sociedad elegante que ha pasado el invierno en las azules orillas del Mediterráneo ó en sus castillos señoriales, la *season* va á entrar en su apogeo y las fiestas de todo género no cesarán hasta pasado el «Grand Flix».

Sin embargo, no sé si efecto del intrincado y eterno asunto Dreyfus, ó de la proximidad de la Exposición, París no parece tan animado como otras veces en esta misma época del año.

Tal vez no opine lo mismo al rey de Suecia, el que ha sido recibido y agasajado como sólo saben hacerlo los países republicanos cuando reciben á un monarca.

El traslado de los restos de marinos ilustres, ha sido muy solemne.

Al acto han asistido las autoridades y los marinos del departamento y de los buques de guerra surtos en San Fernando.

Presidió la ceremonia el capitán general Sr. Churruga.

El batallón de infantería de marina cubría la carrera.

Gran número de coronas cubrían el túmulo, colocado en el centro de la capilla del panteón.

El Sr. Churruga pronunció un discurso.

En breve se reunirá la junta de defensas de Barcelona para elegir en la montaña de Montjuich el sitio en que ha de emplazarse una batería dotada de cañones de grueso calibre y proyectil perforante, y que sustituirá á la antigua batería de Buenavista.

Desde La Haya dicen que estan casi terminados los trabajos emprendidos en la Casa del Bosque para que se hallen bien instalados los diplomáticos que han de tomar parte en la conferencia del desarme.

En el salón de sesiones habrá cien asientos además de los de los secretarios, entre los cuales han de figurar diez agregados diplomáticos y varios funcionarios holandeses, cuyo segundo jefe será el Sr. Veneye, ex-ministro plenipotenciario.

El barón de Staal, embajador de Rusia en Londres, será el presidente de las sesiones.

Bohemia y el Estado libre del Congo han decidido no tomar parte en la Exposición universal de 1900 y organizar más tarde una Exposición especial mucho mayor de lo que consiente el espacio que se les señalaba para la de 1900. Los trabajos para la Exposición adelantan que es una maravilla; los nuevos palacios de Bellas Artes, situados á ambos lados de la avenida que irá desde los Campos Elíseos hasta los Inválidos, están ya construídos y son verdaderamente grandiosos. La República Helvética ha mandado construir en un vasto terreno alquilado, situado fuera del Campo de Marte, una verdadera aldea suiza, con sus montañas en el fondo, hechas, como fácilmente comprenderán nuestros lectores, de cartón piedra, con sus cumbres nevadas y sus grutas, transformadas en confortables comedores, semejantes á los que se hallan establecidos al pie de las montañas alpinas.

El gobernador civil de Madrid Sr. Liniers, manifestó que han cesado de funcionar todas las casas de juego de Madrid.

Expresó además su deseo de que se denuncien públicamente los establecimientos y círculos donde se juegue á los prohibidos, á fin de que pueda imponerse inmediatamente el debido correctivo á los delegados é inspectores culpables.

El gobernador está dispuesto á decretar la cesantía de estos si no obedecen sus terminantes órdenes.

Los periódicos ingleses publican esta mañana un telegrama de Buenos Aires dando cuenta del Mensaje del general Roca presidente de la República Argentina, ha dirigido á la Cámara.

Este documento dice, hablando de la cuestión de Chile, que el arreglo sobre el asunto de límites asegura la paz.

Por lo tanto el país pedirá terminar la obra de su regeneración material y desarrollo dedicándose con actividad á la colonización de la Patagonia.

El Gobierno, por su parte, procurará hacer las mayores economías en los presupuestos compatibles con los servicios públicos, preparando la conversión lenta del papel moneda.

Al efecto habla de las ventajas de la consión gradual y aconseja un gran aumento en las existencias metálicas en el Banco de la nación.

Por la vía de Auckland (Nueva Zelanda) se han recibido interesantes telegramas de Samoa.

Dicen que el régulo Mataafa y sus partidarios se han retirado al interior de la isla de Upola, después de destruir las trincheras y parapetos que habían levantado en las inmediaciones del litoral.

El sábado hubo alguna escaramuza entre los dos bandos indígenas en los alrededores de Apia.

No se empeñó ningún combate serio. Otro telegrama de Apia anuncia que los jefes de la cuadrilla inglesa y norteamericana han recibido la orden de suspender las hostilidades contra los indígenas.

Al decir del corresponsal, esta resolución agrava la situación de los colonos, porque los insurrectos son dueños de los depósitos de víveres.

TOQUEMOS A LA MARINA

Recibí y leí oportunamente el libro del conde de Torre Vélez, rotulado «Código de justicia criminal de la Marina de guerra y mercante», y hasta me tomé la libertad de escribir en sus márgenes los comentarios que á cualquiera salido del vulgo pueden sugerir aquellos preceptos y los fines y terceros atisbos jurídicos de que los

adorna é ilustra don Juan de Madariaga. Imagino—mi ignorancia no me permite otra crítica—que el autor dice allí grandes cosas, lo mismo al justificar los mandados que al discutirlo y discretamente. Acerca del proemio sobre el cual, por estar al alcance de todas las inteligencias, podemos epinar todos, declaro haber encontrado en él, el encanto singular de toda lección convincente. Tanto lo que Madriaga de propia cuenta dice, cuanto lo que transcribe de un viejo informe del almirante marqués de Rubalcaba, es materia digna de muy concienzuda meditación...

Meditaciones que no caben aquí—señalando á mi tintero de articulista impresionista—pero que vienen á sumarse á las muchas que imponen todos los aspectos de nuestra deplorable situación naval. Tan notoria creo en nuestra historia la causa de nuestras desdichas, que me parece muy fácil su remedio. Tan fácil que todo consiste en hacer lo contrario de lo que hemos hecho hasta aquí reflexionar un poco utilizar á propósito de lo grande y de lo menudo las facultades intelectuales, proceder como si estuviésemos convencidos de que el hombre se diferencia con las bestias en algo más que en la risa y en la palabra.

Pero si no puede traer aquí esas meditaciones sugeridas por el libro de Madariaga, quiero rendirle mis aplausos, recordándole á la cabeza de este puñado de observaciones á propósito del problema naval, cuyas sombras alumbradas de sus efímeros resplandores la actualidad estimulada por las noticias sobre el nuevo presupuesto de Marina que el general Gómez Imaz prepara... ¿Con qué derecho? Pues con el derecho que me dan los ciento cincuenta duros que entre unas cosas y otras por cédulas, descuentos cuando me toca la lotería, consumos, timbre, luz eléctrica etcétera, llevo todos los años al sostenimiento del Estado. ¿Qué muchos pagan más caro ese derecho y no lo ejercitan? Vayan por los que usan y abusan de él, y lo cobran en vez de pagarlo.

Esas noticias sobre el nuevo presupuesto de Marina nos han dado un chasco soberano. El fervor con que los periódicos elogiaron el decreto reduciendo las plantillas, nos había hecho concebir un presupuesto con grandes economías, y salimos con un aumento de grande importancia. ¿Para nuevas adquisiciones navales? No; para cuidar y conservar los restos de nuestras estaciones navales de las colonias.

Es decir que cuando Inglaterra se impone dos rectificaciones tan graves de su política económica, cuales son la reducción de las amortizaciones y el impuesto sobre los vinos, para aumentar sus elementos en el mar; cuando Francia y Rusia abruman al contribuyente para no quedarse atrás en esa puja por la mejor escuadra; cuando Alemania se arrepiente de no haber consumido en Marina buena parte de lo gastado en Guerra; cuando Italia, merced á unos pocos acorazados, logra figurar como una gran potencia decisiva en el equilibrio del Mediterráneo, nosotros aumentamos el presupuesto únicamente para *entretener* aquellos pobres barcos de Cuba que no lograron impedir un desembarco de armas, porque no aprendieron á navegar por entre los cayos de las costas cubanas...

Y cada día aparece más evidente nuestra necesidad de poderío naval. Podríamos pasar perfectamente con un ejército de 30.000 hombres en activo, como núcleo en funciones gran ejército nacional formado por todos los ciudadanos válidos; pero no podremos vivir á salvo de toda asechanza sino cuando tengamos una buena escuadra en el Atlántico y otra en el Mediterráneo, aparte de las estaciones navales de Baleares y Canarias. Con buen Estado Mayor, buenos jefes y oficiales, arsenales bien provistos é

instrucción militar obligatoria, el patriotismo verdadero levanta en ocho días ejércitos bastantes á hacer inexpugnables las más vastas fronteras. No se crean tan fácilmente las fuerzas de mar, y harto dolorosamente acabamos de demostrarlo...

El nuevo presupuesto nos va á poner en mejor camino. Nada se hace en él, por ejemplo, respecto de esa magna cuestión de astilleros y arsenales, uno de los insaciables sumideros de la fortuna pública y foco de todo desprestigio para la administración naval. No lo dicen gentes extrañas á la Marina. Marineros son los que con más vehemencia protestan de esa disparatada organización. Ahí está Gutiérrez Sobral, ronco ya á fuerza de pedir que nos enteremos de que si son indispensables tres buenos arsenales provistos de todo lo que un barco ha menester, son funestos tres irrisorios astilleros, incapacitados para construir á derechas una mediana lancha pescadora.

Esto es una de las cosas en que plenamente se observa las consecuencias de nuestro sistemático apartamiento de toda función reflexiva. Nos hemos pasado muchos años inventando industrias sin razón de ser en España, y ahora, cuando el artificio se desvanece, nos encontramos frente á intereses materiales y morales sin vida propia, y que es fuerza abandonar, como no nos resignemos á que nos hundan á todos.

Bueno es el proteccionismo; pero nada tan disparatado como crear leyes y gastar millones en proteger industrias imaginarias. Una gran parte de las industrias españolas en crisis no existían más que en los aranceles. No tenían primeras materias propias ni adquiridas á cambio de la propia producción; no tenían mercados permanentes, que son los fundados en el cambio recíproco de productos. Ha saltado un punto, y toda la fantástica maquinaria se ha venido á tierra con estrépito. La industria naval era acaso la más artificial de todas. A algunos de nuestros eternos proyectistas ocurrió pensar por qué no habíamos de hacer barcos, y se echaron á buscar políticos que se prestasen á concederles la construcción de naves de guerra. Se reunieron unas cuantas pesetas, las puramente necesarias para adquirir el terreno y unas máquinas, y para dar unos días de juerga á políticos, periodistas y danzantes, y cádate creada la industria naval española con un astillero en Bilbao, otro en Cádiz y otro en el Ferrol. Mientras había construcciones pendientes, se iba tirando sólo con venir á Madrid en demanda de un anticipo de plazos, no resistido por los gobiernos, asustados de la eterna «cuestión de orden público...» Las construcciones acabaron, todos sabemos cómo y para qué, y ahí está el Nervión cerrado, la Graña en quiebra ó poco menos, y la Constructora Gaditana en muy difícil é inestable equilibrio, esperándolo todo de una Marina mercante oprimida y arruinada, que no sabe á donde dirigir la proa en demanda de mercados.

Paes si esto es nuestra industria naval privada, imagínese lo que será la del Estado, asilos de perezosos ó precipicios de trabajadores arrebatados al campo ó á cualquiera otra ocupación con raíces bastantes en la realidad española para asegurar esa relativa permanencia del pan que es posible adquirir mediante el esfuerzo personal. Cada quilla puesta en esos astilleros oficiales, ha sido algo así como conejillo de Indias de laboratorio en cada administración; ha ensayado sus grandes disparates y sus bruscos saltos en las sombras.

¿Se puede seguir así? Los periodistas estamos obligados á trabajar mucho y muy lealmente en ese punto, ya que en eso, como en todo, nos corresponden grandes culpas. Respecto de la industria privada, porque á

los obsequios y atenciones de los dueños de astilleros hipotecábamos la pluma irreflexiva; respecto de los astilleros del Estado, porque nuestras columnas están siempre de par en par esperando que por ellas se cueslen todas las reclamaciones de localidad, sin reparar en que con ellas vienen casi siempre de contrabando y «á su avío», ambiciones electorales, caciquismos en peligro, bastardos y vituperables intereses. Ya es hora de que nuestras rotativas, á espaldas del gran público, dejen de ser micrófonos que agitan el aleteo de las moscas y toda ruindad.

SALVADOR CANALS.

Galicia.

Fué obsequiado con una serenata con motivo de haber sido elegido senador por la provincia eclesiástica de Santiago el ilustrísimo señor Obispo de Orense.

La serenata le fué ofrecida por el ayuntamiento de aquella capital.

Un periódico de Pontevedra denuncia á las autoridades el hecho de que un cochero de aquella población compró á bajo precio un caballo mordido por un perro hidrófobo y lo tiene en su cuadra entre cuatro ó cinco buenos.

Las elecciones municipales en Vigo prometen estar muy reñidas. Los trabajos preparatorios se están haciendo con toda actividad, tanto por los elementos que siguen al Sr. Cadaval, como por los que reconocen la jefatura del señor López de Neira.

El vecino de Villanueva de Arosa, don Luis Pérez Revoredo, ha solicitado la concesión de una parte de zona marítima en aquel puerto con el fin de ampliar el terreno destinado á fábrica de salazón.

Ha sido aprobado por la Dirección general de Obras públicas el proyecto y presupuesto reformados de las obras de fábrica y de un tramo metálico, correspondiente al trozo complementario de la carretera de Pontevedra al Grove, formados con motivo del establecimiento de un paso inferior para el ferrocarril de Pontevedra á Carril y que dan lugar á un presupuesto adicional de 43.380,63 pesetas para las obras de fábrica y á otro de 17.632,21 para la parte metálica de las citadas obras.

Se han dado los órdenes oportunas al contratista el que luego empezará los trabajos.

Días pasados, y con motivo de un baile público, suscitóse una reyerta entre varios paisanos, en el distrito de Villajuán, cuya reyerta degeneró bien pronto en una fuerte pedrea, en la carretera de dicha villa.

La oportuna presencia de la Guardia civil evitó que ocurriesen desgracias personales siendo capturados y puestos á disposición del juez municipal, dos de los principales alborotadores que tan de repente se sintieron con ardores bélicos, dignos de mejor ocasión.

Por el puerto de Vigo se despacharon los siguientes barcos:

Para Camariñas, con carga general y pasajeros en tránsito, el vapor español «Florenco» Rodríguez.

Para Marin, en lastre el bergantín goleta, «Sofía Sequeiros»

Para Villagacia con carga general el balandro «Carmen».

Para Noya, el queche «Asunción».

Para Camariñas, el vapor «María».

Han sido admitidos á libre plática y despachados por las oficinas de Sanidad del puerto de la Coruña los buques siguientes: Admitidos, vapor español «Cabo Prior», procedente de Cádiz, con carga general.

Despachados, vapor «Soto», para Ganolía con carga general.

Id. «Cabo Prior», para Gijón, con idem.

Los que mueren

En Ordenes la señorita Concepción Murciano García.

— En San Pedro de Oza, (Coruña), doña Bujida Berges Raugel.

— En Ferrol doña María Otero viuda de Fajardo.

— En Sardoma, (Vigo), don José Varela,

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Tratado de paz entre España y los Estados Unidos, rectificado en Washington en 11 de Abril de 1891.

Hacienda.—Modificando algunas artículos del reglamento orgánico de la Ordenación de Pagos de 24 de Mayo de 1891.

—Ascendiendo á don José de la Concha Alcalde, jefe de Administración de cuarta clase del cuerpo de Abogados del Estado, hoy excedente, y en cuya situación continuará, á jefe de administración de tercera clase del expresado cuerpo.

—Idem á dicha plaza á don Agustín Fernández Ramos, jefe de Administración de cuarta clase que es del mismo cuerpo, que se halla en situación de excedente, y en la cual continuará.

—Idem id. á don José Ramon Martínez Agulló, que lo es de cuarta clase en el expresado cuerpo.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular de haberse encargado del gobierno civil, el secretario Sr. Ballester.

Edicto ordenando la presentación de dos ejemplares del presupuesto de gastos de material de las Escuelas.

Certificación de descuentos á maestros. Edictos de escaso interés.

Santiago

Ayer hizo 310 años que al Arzobispo de esta diócesis D. Juan de San Clemente y Torquemada llegó de la Coruña el aviso de que una escuadra británica estaba allí para tomar la ciudad. Hé aquí la carta que el Prelado dirigió al rey D. Felipe II en 11 de Mayo de 1589 noticiándole las medidas adoptadas para auxiliar aquel puerto. «Se tocó al Arma—dice la relación oficial de San Clemente— y á las cinco salió el Conde de Altamira don Lope Osorio de Moscoso con alguna gente de pié y de caballo, y á las seys salieron de la ciudad hasta diecinueve hombres bien adereçados, y poco á poco fué saliendo mucha gente. A las tres de la tarde salió el Alguacil mayor del Arzobispo con ciento y treinta estudiantes que de su voluntad se vinieron á ofrecer para el socorro, moços bien dispuestos, aunque no bien armados». (Archivo de Simancas).

El jueves á las diez de la mañana tomó posesión de la dignidad de Arcipreste el M. I. Sr. Provisor de este Arzobispado D. Juan José Salis.

Al acto asistió selecta y numerosa concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada en casa de dicho señor.

Con íntima sinceridad y verdadera alegría felicitamos al virtuoso sacerdote por la merecida recompensa con que Su Eminencia Reverendísima premió sus talentos y servicios.

Atribúyese al ministro de Fomento el pensamiento de dictar una enérgica medida para que desaparezca los enormes débitos por atenciones de primera enseñanza.

En justo tributo á la verdad debemos manifestar que lo que el digno concejal Sr. D. José Ventura Lorenzo leyó en la sesión última celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento, fué una moción y no una carta como decimos en la reseña, en cuya moción daba gracias, en nombre de un hijo, de una de las infelices víctimas de los mártires de la libertad y de la Comisión organizadora, al Municipio, al pueblo de Santiago, y á cuantos han cooperado á honrar la memoria de los infelices que murieron por la libertad.

Uno de estos días procederá á la colocación de las tiendas para los establecimientos de bebidas y comidas de la feria que ha de celebrarse en el campo de Santa Susana el día de la Ascensión.

Hállase en Madrid el exdiputado á Cortes por Mondoñedo nuestro distinguido amigo D. Eduardo de Cea Naharro.

Según nos participa el director de la banda de música municipal en la serenata con que hoy obsequian sus amigos al señor Herimida, ejecutará aquella banda las siguientes piezas:

- 1.ª «La Vanguardia de cazadores», pasodoble, Milpiger.
- 2.ª Mazurka de la zarzuela «El señor Joaquín», Caballero.
- 3.ª Valses sobre motivos de la ópera «Sport», Marengo.
- 4.ª Potpurri de aires nacionales, X.
- 5.ª Jota «La Estudiantina de Barbastro», instrumentada para banda, J. M. L.
- 6.ª Pasodoble en la zarzuela «El Gaitero».

A las cinco de la mañana de ayer pasaron al cuarto de detenidos Abelardo Ampudia, Jesús Casal y José Iglesias, por penetrar en la huerta de D. Felipe Amenedo á cojer fresas y destrozar varias plantas.

Según nuestras noticias son muchas las personas que en estos días ingresan como socios en la entusiasta sociedad «Little Club» aprovechando la rebaja considerable que temporalmente se hace en la cuota de entrada, pues durante quince días será de cinco pesetas solamente.

Cierto es que dados los cultos pasatiempos que el «Club» fomenta con verdadero desinterés, merece adhesiones y pocas serán las familias de alguna significación que no se la presten por lo que sinceramente felicitamos á la joven sociedad.

Por el municipal Domingo Sánchez fué puesta en el cuarto de detenidos Teresa Ameneiro, por haberla sorprendido con un lote de ropa al tiempo que iba á empeñarlo al Monte de Piedad, cuyas prendas, con otras más, le desaparecieron á María Varela que las tenía á secar.

Dicha individuo fué puesta á disposición del Juzgado, juntamente con las prendas de referencia.

Como hemos anunciado mañana se celebrará en los salones del Círculo Mercantil la velada artístico-literaria con que la junta directiva acordó celebrar el quinta aniversario de su fundación.

El programa de la fiesta es el que ya publicamos días pasados y ésta comenzará á las ocho y media de la noche.

En este mes se presentan generalmente anginas, calenturas gástricas con síntomas cerebrales, reumatismos y tercianas, las hemorragias no dejan de ser frecuentes. El plan emulcente y atemperante, los sudoríficos y las enacuaciones sanguíneas, oportunamente dirigidas, son los medios que ordinariamente se emplean para la curación de estos males.

Una de las hemorragias más frecuentes es la que se verifica por la nariz; si la salida de la sangre por este punto fuere excesiva hay un medio muy sencillo y bastante eficaz para contenerla el cual consiste en hacer levantar al enfermo, el brazo correspondiente al lado por donde sale la sangre, comprimiendo al mismo tiempo la ventana de la nariz con el dedo.

Aconsejamos á aquellos de nuestros amigos que gusten de las flores, que nunca las dejen durante la noche en la habitación donde duerman, pues además de exhalar un gas nocivo, sus emanaciones olorosas producen á algunos sujetos angustia, congoja, desmayo y aun convulsiones.

A las seis de la mañana de ayer fué conducido al depósito municipal un joven llamado Montoto por haber tomado una medida de leche que pidió á Manuela Landeira, de la parroquia de Bugallido, negándose luego á abonarle el importe y guardándose la medida.

Para que el público pueda convencerse de la bondad del Estómago Artificial bástanos decir que hasta ahora la casa á tenido representantes que no hacían otro cosa que reglar muestras gratis á cuantos enfermos las pedían y por cierto iban envasadas en unas carteritas muy monas. Es la primera vez que hemos visto dar gratis muestras de un medicamento.

Con gran concurrencia de fieles se viene celebrando en la iglesia de San Martín la novena á San Luis Gonzaga. En los ejercicios de la tarde de ayer, predicó el ilustrado y joven presbítero Sr. D. Benjamín García, alumno del doctorado en éste Seminario y familiar del Ilmo. Sr. Obispo de Lugo.

Su discurso, modelo de oratoria sagrada, fué justamente admirado por el nutrido auditorio.

Felicitamos al virtuoso y elocuente sacerdote que con tanto brillo comienza su carrera.

Regresó á Caldas, nuestro respetable amigo el acaudalado comerciante y gerente de La Azucarera Gallega Sr. D. Laureano Salgado.

Falleció en el Hospital el joven músico del batallón de Cazadores de Vergara, hijo de esta población, Jesús Vicente Ríos.

Su cadáver fué ayer conducido al cementerio, después de los funerales celebrados en la capilla de la Angustia.

Sus compañeros iban alumbrando con hacha, conduciéndole en hombros cuatro de ellos; sobre el féretro lucía una corona.

La música de Beneficencia seguía al cortejo ejecutando marchas fúnebres.

Descanse en paz el finado, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

El Juzgado de instrucción entendié de la herida que con una piedra infirió el niño Enrique Tobar Felpete á Carmen Vázquez de trece años.

Por la dirección general de agricultura se ha trasladado á este Gobierno civil de una Real orden, encargándole la estricta observancia de la veda y el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre licencias de caza y uso de armas para dedicarse á ella. A este efecto se les ordena que men-

sualmente remitan al Ministerio estados demostrativos del número de infracciones cometidas y armas recogidas.

El objeto de esta Real orden es evitar los abusos se cometan cazando en tiempo de veda y las importantes defraudaciones que al Erario público se hacen con las licencias de caza, debido únicamente á la falta de celo en los encargados de exigirlos.

Promete resultar muy concurrida la romería de Santa Lucía (Bijo), una de las más celebradas de los alrededores y que tiene lugar mañana.

Sabemos de buen número de personas de humor, que irá allí á pasar un día de regocijo.

De la casa de alquiler de carruajes del Sr. Méndez, saldrá para el lugar de la fiesta un ripert á las seis de la mañana y otro á siete, siendo el precio del asiento 50 céntimos de peseta.

Los dependientes de consumos hicieron los siguientes decomisos:

El cabo Gerardo Vaamonde, tres kilos de jabón en los Agros de Carreira. Y por otros guardias, docena y media de huevos en el fielato de la Estación, y dos kilos de carne en el fielato de San Pedro.

A las once del día de mañana se celebrará en la parroquia de San Benito una solemne misa cantada en honor de la Gloriosa Virgen y mártir Santa Lucía.

Durante el día estará expuesta la imagen á la veneración de los fieles á los que se les ruegan asistan á estos cultos.

Para repartir entre los labradores se ha recibido en la Diputación provincial la partida de maíces pedida al extranjero, en vista del buen resultado obtenido en las experiencias realizadas el año último en la Granja experimental.

La cantidad de grano adquirido oscila al rededor de unos 50 ferrados.

Toda vez que está bastante adelantada la época de siembra aconsejamos que no se demoren los pedidos.

Sabemos que entre los agricultores hay verdadero deseo de ensayar el cultivo de las nuevas variedades del citado cereal.

El 30 de Junio próximo termina el plazo concedido á los soldados repatriados de Cuba y Filipinas, para solicitar el abono de sus alcances.

Continuaron anteayer los ejercicios que en la Audiencia vienen realizando los aspirantes á secretarios de Juzgados municipales.

Fueron examinados D. Antonio González Fornos y D. Fernando Otero Fornos. El primero obtuvo la calificación de sobresaliente y el segundo la de aprobado.

Se suspendieron los exámenes hasta hoy sábado, á las cuatro de la tarde.

A las doce de la mañana de ayer fué detenido Miguel Mellid por amenazar con una navaja al dependiente de consumos Juan Yauriguberry, de servicio en el punto denominado Andújar.

Al ser reconocido el Mellid se le encontraron 11 truchas y un copo.

Se dió conocimiento al Juzgado de instrucción y una comisión de la Sociedad de «Caza y Pesca» también presentó el oportuno parte al Juzgado.

Ha empezado á publicarse en Madrid un nuevo semanario titulado «El Eco del Movilizado» consagrado á la defensa de los jefes y oficiales movilizados de Ultramar.

El 20 sale de esta ciudad la correspondencia de Cuba, que saldrá de la Coruña en el «Alfonso XIII».

Nuestro corresponsal en Villagarcía nos da cuenta de un banquete, celebrado allí anteayer con que muchos valiosos elementos del distrito electoral de Cambados, habían acordado obsequiar á su diputado D. Augusto González Besada.

Al acto asistieron sesenta comensales pronunciando brindis elocuentísimos, entre otros, los Sres. D. Castor Sánchez, D. Prudencio Otero y D. Eugenio Fraga.

Habló también el Sr. Besada, quien resumió en brillantísimo discurso todos los brindis, dando gracias á sus amigos por las distinciones de que le hacían objeto y prometiendo que haría cuanto estuviese de su parte por la prosperidad del distrito de Cambados, cuya representación en Cortes le estaba confiada.

La oración del Sr. Besada fué interrumpida varias veces por los aplausos de los asistentes al banquete, quienes tributaron á aquel una delirante ovación, cuando hubo terminado su hermoso discurso.

Dice el «Herald» que el beneficio obtenido por el Banco de España en virtud de la operación concertada para descontar el precio del cambio de la indemnización ofrecida por los Estados Unidos, va á reci-

birlo sin grande esfuerzo ni anticipación de fondos, por haberse recibido letras suscritas por la Tesorería norteamericana.

También ha oído decir el colega que la operación no ha tenido por objeto proporcionar recursos al Tesoro, consagrándose su importe á reintegrar gran parte de sus préstamos á nuestro primer establecimiento de crédito.

Pide el colega, y tiene muchísima razón que los periódicos oficiosos digan lo que hay de cierto en la noticia, porque sería verdaderamente censurable que en las circunstancias que atraviesa el país y después de un enorme dividendo, realizara el Banco una operación con el Tesoro beneficiosa, por el lucro y por el reintegro de créditos, dignos de respeto, pero no de tanta preferencia.

Sabemos que están muy adelantados los trabajos de construcción y funcionamiento de la fábrica de azúcar que va á establecerse en Caldas.

Los accionistas de «La Azucarera Gallega», tienen pensado que la inauguración se verique en el próximo mes de Junio.

Se celebrará con grandes fiestas la inauguración de la fábrica.

La bendicirá el Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago acompañado de todos los Obispos de Galicia, que fueron invitados para ello.

Además se invitarán á otras autoridades de algunas poblaciones gallegas y á la prensa de la región.

La preparación para el cultivo de maíz consiste en verificar la siembra tan pronto como sea posible, de una leguminosa que hacia fines de Abril esté lo bastante desarrollada para constituir, enterrándola en el suelo una masa de substancia orgánica abundantísima. En varias comarcas se emplea para ello, con muy buen éxito el haba; pero en cada localidad convendrá otorgar la preferencia á aquella leguminosa que por su desarrollo rápido y abundante ofrezca mayor ventaja de oportunidad, puesto que el beneficio que debe procurar el maíz será perfecto en cuanto haya sido más espléndida la vegetación de dicha leguminosa. Si esta fuese mezquina y pobre, por el contrario quedarían reducidas á nada las ventajas que el maíz debiera reportar; y aún puede decirse que en vez de un bien, se habría ocasionado daño al terreno, alterando nocivamente sus elementos de fertilidad.

Por consecuencia de las mismas observaciones que estamos haciendo, deberá suministrarse los abonos con la abundancia posible pensando que al favorecer á la leguminosa se favorece al maíz, y que por consiguiente el coste del abono es tan solo un desembolso anticipado que se recuperará luego con grandísima ventaja.

Hállase vacante la plaza de Secretario de la corporación municipal de Dodro.

Tiene sueldo anual de 1.500 pesetas.

Se provistarán dentro del término de un mes.

Por el Gobierno de provincia se remitieron ayer al Alcalde de Noya seis tubos de linfa vacuna que tenía reclamados.

Terminada la veda de la langosta, puede desde ahora pescarse y venderse al público.

Ni el proyecto de incompatibilidades parlamentarias, ni el del servicio obligatorio se cree que puedan ser discutidos en la primera legislatura, que sólo se consagrará á actos, discurso de la Corona y leyes de Hacienda.

De modo que es difícil calcular cuándo y cómo podrán ser aprobados aquellos proyectos.

Ha quedado vacante la cátedra de cirugía de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza que corresponde al turno de traslación por concurso.

Entre los catedráticos de esta asignatura, sólo desea cambiar la residencia el más moderno que es el señor don Francisco García, profesor secretario de la de Santiago.

El Centro Republicano puso en conocimiento de la Alcaldía que á las ocho de la noche de hoy se celebrará una reunión en el local de dicha sociedad para tratar de asuntos electorales.

En la estación telegráfica de Santiago se halla detenido un despacho cuyo destinatario es desconocido.

Viene dirigido á D. Fermoselle Agustín Castro.

Según lo que dispone la instrucción porque se rige el impuesto sobre carruajes de lujo, antes del 15 de este mes debe quedar terminado el padrón de los mismos, el cual se expondrá al público para que puedan formularse las oportunas reclamaciones.

Hállase en Castroverde el Provincial de los franciscanos de Santiago M. R. P. Quintana.

El real decreto del ministerio de Hacienda que publica la «Gaceta de Madrid» relacio-

nado con la Ordenación de pagos, establece lo siguiente:

Artículo 1.º El párrafo primero del artículo 48 del reglamento provisional orgánico de pagos del Estado de 24 de mayo de 1891, se entenderá redactado en la siguiente forma:

«Los funcionarios públicos ascendidos ó trasladados tienen derecho á percibir, durante el plazo posesorio, el sueldo de su destino anterior, si se hallan en uso de licencia. Si disfrutan de ésta, que se considerará de derecho terminada desde la fecha del nuevo nombramiento, los interesados sólo percibirán en el referido plazo los haberes que por razón de la licencia les correspondiera; es decir, el sueldo entero si se hallasen en el uso del primer mes de licencia por enfermo y medio sueldo si disfrutaran de la primera prórroga de licencia por igual causa. El funcionario que al ser nombrado para otro destino se halla en uso de licencia sin sueldo, no percibirá haber alguno durante el plazo de posesión».

Art. 2.º El art. 49 del mismo reglamento, se entenderá adicionado con lo siguiente:

«Pero si dichas prórrogas se conceden á funcionarios que al ser nombrados para otros cargos disfrutasen de licencia, sus haberes se regularán con arreglo á lo dispuesto en el primer párrafo del artículo anterior».

Art. 3.º El art. 51 del repetido reglamento, queda redactado del modo que sigue:

«Los empleados ascendidos ó trasladados de una oficina á otra que no dé lugar á cambio de residencia, tomarán posesión de sus nuevos cargos en el siguiente día al en que cesen en el desempeño de los destinos que ocuparen al ser nombrados; pero si los ascendidos ó trasladados se hallasen en uso de licencia, tendrán derecho á un plazo posesorio igual al que les falte para que ésta termine, y durante el disfrutará de los haberes que en el párrafo primero del artículo 48 se determinan».

Vuelve la prensa coruñesa á ocuparse de la debatida cuestión del ferrocarril.

Lamentase un periódico de la capital que esté muy próximo el día en que Santiago tenga comunicación con el interior por Pontevedra, y que se halle tan lejos el en que se pueda hacer el viaje á la Coruña por ferrocarril.

Entre otras cosas dice el aludido colega lo siguiente:

«Si hubiera genio en esta capital, y conociera bien sus intereses, es indudable que se hubiera encontrado medio de construir la vía ferrea á Santiago directamente».

¿Para una obra de tanta importancia por el movimiento que supone y los intereses que habría de producir al capital invertido, faltarían proposiciones?

¿No podría constituirse una Comisión gestora de coruñeses que, uniendo á lo recaudado por suscripción pública, si esta no llegaba á completar el presupuesto, lo que aportasen capitales españoles ó extranjeros, ya que nosotros solos servimos para poco, desentendiéndose de esos galimatías en que se halla envuelto el asunto, solicitara del Gobierno la concesión de la obra con ó sin la subvención legal, sin contar para nada con tirios ni troyanos que engolfados en la política, todo lo echaron y echarán á perder?

El proyecto nos parece tan sencillo que depende solo de la buena voluntad de los hombres, capitales hay y deseos de colocarlos también.

¿Por qué no se reúnen los capitalistas coruñeses, no precisamente para esta solución, que ligeramente indicamos para excitarles, sino para estudiar el medio de hacer algo práctico?»

El apreciable colega se olvida de que generalmente los capitalistas son hombres de poco genio. Créanos; las genialidades son propias de las que tenemos pocos intereses y genialidad grande sería el que los capitalistas á que alude se metiesen en un negocio como este en que habrían de perder tanto cuanto expusieran.

Sin embargo nos place ver que la prensa hable de estos asuntos un día y otro. Mal será que, á fuerza de insistir no se obligue á los capitalistas á estudiar estas cuestiones y buscando el mejor medio intenten la construcción de las muchas vías férreas de que estamos necesitados.

Instrucción pública.

Hoy se expidieron oportunos libramientos á favor de los respectivos habilitados para satisfacer la subvención del Estado correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio concedida á algunas escuelas incompletas de esta provincia.

—Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas incompletas de Gergullos, en Tordoya, con 500 pesetas, D. Julio Caamaño Fariña; de la de Lourí, en Teo, con 323 pesetas, D.ª María del Carmen Montero y Bermúdez; de la de Colmus, en Mazaricos, con 250 pesetas; D.ª Josefa Caamaño Fernández; y de la de Santa Juliana, en Monfero, con igual sueldo, D. Antonio Sanmartín Gómez.

—Cesó en la escuela incompleta de Asados en Rianjo, el maestro interino D. Luis Reboiras Manselle.

También cesó en la escuela incompleta de niños del Ayuntamiento de Boqueijón el maestro interino D. José Trillo Triñanes.

—Se recibió en la Secretaría de la Junta provincial, para su entrega al interesado, el título de licenciado en Derecho expedido a favor de D. Juan González Rodríguez.

CONTABILIDAD AGRICOLA

Por muchos títulos merece la agricultura que todo cuanto tiende a su prosperidad fije la atención general. Pero si es deber del Gobierno fomentar la agricultura, a su vez el agricultor debe ayudarse a sí mismo y responder por sus propios esfuerzos a los de la administración: si el Gobierno debe prestar su apoyo a todas las ideas útiles, no consintiendo que se interponga cosa alguna entre el ingenio que concibe y el brazo que ejecuta, también debemos todos en general y cada uno en particular, según su esfera de acción poner de nuestra parte cuanto podamos, a fin de ayudar en lo posible al bienestar de nuestros hermanos, ayudándonos a la vez a nosotros mismos.

En España debe convenirse que los agricultores, en su mayoría, no se muestran propicios a la instrucción y al estudio; parece ser que la práctica de los trabajos exteriores les hace insostenible todo trabajo sedentario que les ocuparía algunas horas en su retiro.

¿Podrá creerse, por ejemplo, que en una industria tan completa como es la agricultura que necesita tantas aclaraciones y comprobaciones, los agricultores por indiferencia ó por cualquier otro motivo, no se hayan formado todavía una contabilidad cualquiera, propia para llevar sus notas ya que no los llamemos libros así como han hecho ya desde tanto tiempo los comerciantes que á bien mirar la necesitan menos que ellos, pues sus operaciones son relativamente mucho más sencillas?

Es este un mal muy grave, que no deja de afectar a la agricultura y ser una de las principales causas de la lentitud de sus progresos.

Desgraciadamente es una verdad que no todos los cultivadores se dan cuenta de sus administraciones, mientras que los hombres de instrucción que habitualmente no se dedican al cultivo agrícola, no poseen esta general indiferencia; al contrario, buscan con cuidado las causas de pérdidas para preservarse de ellas, y los manantiales de ganancias para hacerlas más abundantes. Estos juiciosos espíritus han sido los primeros en comprender la necesidad de una contabilidad regular para ilustrarles en sus pesquisas y dirigirles en su administración; pero es muy sensible ver con cuanta facilidad se extravían los propietarios rurales hasta el extremo de no reconocer sus propios intereses.

Duélenos el presenciar esa sucesiva rutina de fortunas adquiridas de generación en generación á fuerza de sudores, de improbos afanes y de bien entendidas economías, por entregar los propietarios el cuidado y la administración de sus haciendas á manos extrañas é inexpertas que no pueden en manera alguna fomentarlas, viéndolas tan á las claras la inconcebible indolencia de sus dueños.

Danse cuenta de sus productos y de los costes primeros; los costes primeros problemas de tan difícil resolución en materia agrícola, excepto para él, que tiene sus libros á la vista; este fenómeno desconocido que desde tantos años buscan los agrónomos, los economistas, los estadistas y en general todos los hombres sensatos en las industrias complejas, en que se proponen realizar beneficios.

El momento no puede ser más oportuno, vista la atención general despertada por las perturbaciones nacidas de la carestía de los viveres y que se dirige con más ardor y predilección sobre todo á cuanto se refiere á la prosperidad de la agricultura.

Estúdiese el modo de llevar una buena contabilidad agrícola; será un adelanto más para la nación.

La buena administración en las haciendas; la conveniente distribución de las poblaciones rurales; la educación teórico-práctica de la agricultura en escuelas y granjas modelo de explotación; la emulación y la protección de los pobres labradores; tantos medios tienen los gobiernos á su disposición! Asociaciones de los propietarios y arrendadores rurales para proporcionarse máquinas, herramientas, animales y semillas, y, por fin, la formación de cartillas agrarias, forman y constituyen las bases fundamentales de la «Restauración» de la agricultura; son

los mejores medios que deben emplearse para sacar á los labradores de su estado rutinario, y para empujar la agricultura rápidamente por el verdadero camino de salvación.

Observaciones de la Universidad

DIA 5.	
Altura barométrica.	735'6
Temperatura máxima al sol.	30'7
Idem idem á la sombra.	22'9
Idem mínima.	9'5
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.)	0'0
Agua evaporada en id. id.	2'6
Viento dominante.	N.

Gacetillas

PERDIDA

El que hubiese encontrado un cachorro de color negro, y con pintas rubias, recastado de perdices, sirvase entregarlo en la Rúa del Villar número 6, piso 2.º, donde se le gratificará.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 5 (11 m.)

Esta madrugada ha sorprendido la policía varias partidas de juegos prohibidos.

Detuviéronse muchos jugadores.

Madrid 5 (id. id.)

Se ha designado al general Aldave para fiscal del sumario que se instruye al general González Parrado respecto del tiempo que desempeñó la subinspección de las armas en Cuba.

Madrid 5 (id. di.)

El ministro de la Guerra presentará el presupuesto de su departamento con una memoria explicativa de las reformas que proyecta.

Se elevan á primera clase las categorías de las Capitánías generales de Baleares y Canarias. A este fin se consignan 2.000 duros en el nuevo presupuesto.

Madrid 5 (id. id.)

En la organización proyectada por el general Polavieja entra la creación de los terceros batallones que serán mandados por comandantes.

Con la organización que propone se podrán poner en pie de guerra en un momento dado 304 batallones.

López Domínguez

Madrid 5 (10'45 n.)

Continúa siendo la cuestión de que más habla en los círculos políticos, la separación del general López Domínguez del partido liberal.

El hecho de que fuese «El Español» periódico del Sr. Gamazo quien publicó las quejas que el general tiene del Sr. Sagasta, ha dado motivo para que se considere que ingresará en el grupo de este político.

Madrid 5 (id. id.)

Los gamacistas se muestran muy satisfechos del efecto que

causó en el público lo dicho por el general López Domínguez.

Censuran al Sr. Sagasta por haber dicho que el citado general nunca hubiera llegado á ser ministro si él no le llevase al ministerio.

Madrid 5 (11 n.)

El Sr. Sagasta ha vuelto á hablar de la separación del general López Domínguez.

Dijo el jefe del partido liberal que no ha comprendido bien la manifestación de aquel al decir que no dejará de defender las ideas democráticas.

Yo supongo—añadió el señor Sagasta— que en ningún partido como en el liberal se pueden defender los ideales democráticos.

Filipinas.

Madrid 5 (11 m.)

El general Rios envió un despacho al Gobierno dando cuenta de las gestiones que realizó para conseguir la libertad de los españoles.

Un oficial español ha ido al campo tagalo y pudo conferenciar con Aguinaldo.

Este contestó que habiendo cedido España su soberanía á los Estados Unidos con estos y no con España habrá de negociar la libertad de los prisioneros.

Madrid 5 (id. id.)

En vista del despacho del general Rios el Gobierno entablará negociaciones con los Estados Unidos para que estos, cumpliendo las cláusulas del tratado gestionen de los filipinos la libertad de los españoles.

Madrid 5 (1 t.)

El general yanki Mac-Arthur continúa con su división avanzando sobre San Fernando.

Otras dos divisiones yankis mandadas por Ovenshine y Hale, operan al sudoeste de Manila.

Madrid 5 (10'35 n.)

Han tenido un renido combate las fuerzas yankis que manda el general Mac-Arthur, y los tagalos.

Dicen los despachos que los filipinos han tenido muchas bajas. Los yankis esperan tomar mañana la población San Fernando.

Mensaje á Castelar

Madrid 5 (9'35 n.)

En este momento llegan á casa del Sr. Castelar las comisiones de provincias encargadas de entregarle el mensaje de adhesión firmado por miles de republicanos españoles.

Están representadas Valencia, Cataluña, Galicia, Extremadura, Castilla, Aragón y Andalucía.

Madrid 5 (11 n.)

Al entregar el mensaje los comisionados han pronunciado discursos saludando al ilustre tribuno como único capaz de regenerar á España restableciendo el reino de la justicia y de la libertad frente á los demás reinos.

Representa á Galicia el señor Pérez Costales.

Madrid 5 (id. id.)

El Sr. Castelar contestó á los discursos de los representantes

de provincias con uno elocuentísimo.

Ratificó el antiguo programa del partido republicano posibilista español.

Dijo que iría á las Cortes para defender las libertades que tanto trabajo costó conquistar y que ahora están amenazadas por el espíritu reaccionario que inspira los actos del Gobierno.

Según dicen los delegados el Sr. Castelar habló hoy como en sus mejores tiempos.

ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid 5 (11'55 n.)

El presidente de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio Sr. Paraiso, hizo nuevas declaraciones.

Dijo que deplora que el Gobierno hubiese desatendido á las Cámaras en la petición por él formulada de que se aplazasen las elecciones municipales.

Añadió que los procedimientos seguidos en las elecciones de diputados y de senadores, por el Gobierno hicieron que el país desconfie ahora de los propósitos que dice abrigar respecto de las municipales.

Añadió que espera será pronto un hecho la reforma de la ley municipal pero que hubiera sido preferible se reformase antes de estas elecciones.

ULTIMA HORA

Madrid 6 (1 m.)

Telegramas de Roma dicen que la crisis política será resuelta llamando para formar gabinete á los señores Pelleux y Seodino quienes parece que se coaligaron para constituir gabinete.

Madrid 6 (1'35 m.)

El periódico londonense «The Daily Mail» dice que España ha pedido al imperio Chino la cesión de parte de su territorio en compensación de los daños que se causaron á España, en aquel imperio, durante la guerra de Filipinas.

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca

ÁGUILA

Vicente Piñero y Comp.ª—PUENTE CESURES.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

ESCOPETAS MARCA JABALI

En la armería de Bernardo Rios se han recibido Escopetas de la tan acreditada marca JABALÍ vendiéndose al mismo precio que en la primitiva casa de Barcelona.

Se reciben encargos y envían catálogos. Escopetas de Pistón Hércules nuevo modelo. Armas de todas clases, de lujo y salón. Expendeduría de la Unión Española de Explosivos, RUA DEL VILLAR, 78.—SANTIAGO.

Los daños refiérense á haber permitido las autoridades de China la salida de barcos cargados de municiones que iban destinadas á los insurrectos tagalos no obstante las reclamaciones hechas por nuestro Gobierno.

Madrid 6 (2 m.)

Aumenta la tirantez de relaciones entre Inglaterra y la republica del Transval.

Témese que surja un conflicto.

L.

BOLSA DE MADRID

	DIA 4.	DIA 5.
Interior.	63'60	63'40
Exterior.	70'30	70'30
Amortizable.	72'00	
Cubas del 86.	66'15	66'00
Idem del 90.	57'10	57'00
Aduanas.	94'50	94'45
Filipinas.	75'75	75'50
Tabacalera.	274'00	274'50
Banco de España.	413'50	413'50

CAMBIOS

París.	19'10	19'10
Londres.	30'03	30'04

CAFÉ SUIZO

Y

CAFÉ ESPAÑOL

SE SIRVEN HELADOS

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

CAFÉ REGIONAL

HAY HELADOS

Aviso á los enfermos de los ojos

Río médico oculista, consulta todos los días de doce á dos de la tarde á los enfermos de la vista.

A los pobres de solemnidad de nueve á diez de la mañana excepto los domingos. Gelmirez 28.

Desconfiad de las Imitaciones, exigir siempre la

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa y Guayacol

Tengo la satisfacción de poder felicitarle dice el Dr. Morales de Málaga per el resultado que he obtenido con su preparado la Emulsión marfil al Guayacol en multitud de niños escrofulosos á quienes se la he reocomendado y cuyo alivio he podido notar en muy pocos días de tratamiento. De venta en todas las farmacias y droguerías.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.
 LINEA RÁPIDA

El día 7 de Mayo saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

MARK

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 21 de Mayo el vapor correo alemán

BONN

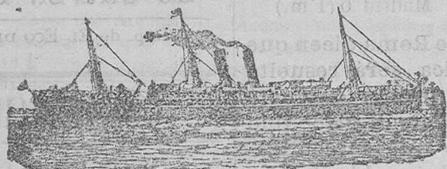
Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reborado Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 13 de Mayo saldrá de Vigo para Pernambuco Bahia, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

Cajas 0,50 y 1 ptas.
 Sres. Bermejo y Pérez

Pídase en todas las Farmacias
 Bicarbonato de Sosa

Caja 0,50 y 1 ptas.
 Sres. Bermejo y Pérez

QUÍMICAMENTE PURO

Huérfanos 17.

DEL FARMACÉUTICO

Huérfanos 17.

SR. TORRES MUÑOZ

Es el mejor polvo

Calle de S. Marcos 41

dentrífico y el más económico. Este producto

Exigid la firma de Torres Muñoz

es SOLUBLE y no hace daño.

en el cierre de la caja.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
 CANTABRIA
 HERNANI

NORTE
 GALICIA
 BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos
 CARRIL

V. M. ESCALERA

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones
 DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.
 Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correo al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas
 Argentina.
 Asunción.
 Babitonga.
 Belyrunco.
 Buenos Aires.
 Cintra.

Córdoba.
 Corrientes.
 Curitiba.
 Destfiro.
 Gashyba.
 Taparica.
 Macelo.
 Mendoza.

Montevideo.
 Olinda.
 Paraguassu.
 Paranagua.
 Patagonia.
 Pernambuco.
 Petropolis id.

Portoalegre
 Rio.
 Rosario.
 San Nicolás
 Sao Paulo.
 Taquary.
 Tucuman.

SERVICIO QUINCENAL

El 12 Mayo de saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires sin escala en el Brasil el magnífico vapor

MENDOZA

El 24 de Mayo saldrá de Vigo para Bahía, Rio Janeiro y Santos el vapor

PARAGUASU

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores

Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

El Cognac et fine Champagne-Amat.

PIDASE EN CAFES

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JAIME"

DE

VIEYTES, HALPIN Y CASAS,
 CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranadores de maiz etc. etc.

Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
 TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
 TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
 TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
 TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
 Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
 BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el or dinario á 5 y á 6 reales el ciento.
 CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
 Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
 Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.